

# LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

DIRECTOR Y PROPIETARIO. D. Nicolás López Muñoz.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En la Capital, 4 reales al mes, fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscriptores tienen derecho á uno al mes, que no exceda de seis líneas. Las suscripciones y anuncios se dirigirán á la redacción y Administración de este periódico.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN.—Calle del Conde Luna, 13. bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales cuando no se publican. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Sábado 26 de Febrero de 1881.

NÚM. 503

## CARTA INTERESANTE.

SRES. VDA. DE CHALAZON Y SOBRINO.

Muy señores míos y de toda mi consideración y respeto: Me tomo la libertad de molestar su atención, con el fin de patentizar un hecho que redundó en beneficio de la humanidad doliente y es como sigue:

Hallándome padeciendo algunos días de un ataque de ALMORRANAS, que me martirizaban de un modo terrible, sin encontrar descanso durante tres días y tres noches, leí por casualidad en un almanaque que en la oficina de farmacia de ustedes se expendía el

JARABE CURATIVO

DE LA ANCIANA SEIGEL,

específico para esta clase de dolencias y otras varias; en el acto mandé á mi sirvienta por un frasco de dicho líquido, y el día 6 del actual di principio a tomar, después de cada comida, como unas treinta gotas, en medio cuartillo de agua fría, notando á la tercera toma algún alivio, y finalmente á las doce tomas, ó sean cuatro días de sistema, me hallé completamente bueno, habiendo consumido una cuarta parte del contenido del frasquito, sin notar en mi sistema económico alteración alguna desfavorable, y si al contrario, más agilidad, despejo de cabeza y fáciles digestiones, como asimismo sueños prolongados y tranquilos.

Hoy es el día que a Dios gracias y al medicamento á que me refiero, me encuentro perfectamente y como si tal enfermedad no hubiera padecido. Tengo una satisfacción al comunicar á ustedes estos resultados, haciendo desde luego el uso que tengan por conveniente de esta mi declaración, en beneficio del público, pues no duda que si en mi dolencia ha obtenido su medicina tan satisfactorio resultado, bien puede suceder lo mismo con las demás y que se refieren en el citado almanaque los SRES. SCOTT Y C. Com este motivo tengo el honor de ofrecer á ustedes mis respetos y casa, calle del Pozo, núm. 13. principal, donde tienen un affito. y S. S. q. b. s. m.

José de Gutiérrez y Ayala.

Leon 17 de enero de 1881.

Este precioso medicamento se halla de venta en la farmacia de los SRES. VDA. DE CHALAZON Y SOBRINO.

Agentes autorizados para la Capital y Provincia de León,

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS EN EL CORRAL Y SUS PRODUCTOS.

JUAN BOTAS ROLDÁN, 6, Catedral, 6.

El corte y confección de las prendas está á cargo del acreditado maestro Sastre D. Valentín García (Villa de Bayona).

siderada por muchos naturalistas, como una variante de la Malaca, pero á poco que el observador fije su atención, notará en tipos, costumbres y productos, una diferencia harto notable, para no ser considerada la raza, objeto de este artículo en un todo diferente á las restantes del globo sin otra analogía que la procedente de la raza matriz.

Las conchinchinas tienen la cabeza pequeña en proporción de su cuerpo; la cresta festoneada; barbas dobles; pico corto y amarillo; patas de idéntico color y cubiertas de plumas hasta los dedos. Su pechuga, es ancha, el cuerpo rechoncho, alas cortas y sin plumas casi en la cola.

El color de su cuerpo es sumamente variado.

El gallo tiene una altura de 70 centímetros y 5 kilogramos de peso y la hembra comúnmente 60 centímetros de alto por 4 kilogramos de peso, poniendo huevos de unos 60 gramos, término medio.

El macho canta siempre fuerte, terminando con un ahullido parecido al del perro. Unos y otras ostentan un plumaje muy suave al tacto y vale tanto como el plumón de los gansos.

Esta raza desconocida en Europa hasta hace poco es hoy la favorita de los aficionados, debiéndose la gloria de su presentación, á la familia real de Inglaterra, y al almirante Mackan de Francia.

Esta supremacía adquirida entre todas las especies gallináceas, la debe á sus excelentes cualidades, para la propagación y pingües rendimientos que con ella obtiene el labrador.

Su mansedumbre es tal, que pueden ser criadas en un corral mal cerrado, ó en cualquier otro sitio cercano á un jardín ó huerta, sin temor de que vayan á escalar las flores ni á comerse las verduras.

La hembra, es buena ponedora y excelente madre, habiendo quien asegura que pone unos 300 huevos al año y para esto tienen que hacerlo dos veces al dia, porque son estériles en la época de su mudada.

Esta cifra parecerá exagerada pero en pro de su aserción, recordamos, que en la exposición de Dublin en 1846, fué presentada una galina Conchinchina, que había producido 94 huevos en 100 días, contándose entre estos los días consiguientes a su descanso.

Pero esta enorme producción, requiere cuidados tan prolíjos, que muy difícil lo encontramos en aquellos corrales que en la quinta de labor son considerados en último término.

Los huevos son de un color parecido al del chocolate con leche, y sumamente pequeños con relación al tamaño de las gallinas y de un sabor tan particular, que los pareceres se encuentran bastante divididos.

Su crianza y en especial la de los pollitos, es muy difícil en nuestro país, por su gran sensibilidad al frío, y á esto, debe su poca propagación en España, a pesar de ser uno de los países más cálidos de Europa.

En el gallinero hay que colocar los palos sumamente bajos, pues se maltratan fácilmente por su gran pesadez, y el gallo no puede soportar la compañía de tantas gallinas como las que acostumbramos á echar á nuestros gallos comunes.

Para adquirir los individuos de esta especie, requiere una suma adicional y regular capitalito, pues un gallo conchinchino cuesta comúnmente 700 reales.

Tales cifras nos patentizan la importancia de esta raza, debida tan solo al exerto número de sus individuos, pues en España pueden contarse los favorecidos.

En Inglaterra, se adquieren con alguna más facilidad, pero sus precios son los citados anteriormente y á fin de que no sean creídos como exageración de gustos, he de referirme otra vez á la citada exposición de Dublin, donde fué pagada una pareja con la exhibitante sumando 4750 reales.

Hoy la afición á esta raza decrece, el gran tanto, con la adquisición fácil de otras de sumo parecido con ella, pero en honor de la verdad, la para especie goza de la supremacía y allí donde se encuentra, el aficionado encaminará su objetivo; y los de pura sangre no hallarán obstáculo alguno por inaccesibles que fuesen, que lograsen alcanzar sus deseos de posesión.

Esto mismo, no dudamos, sea el principal motivo de la exhibitante apreciación aunque se vé favorecida la raza Conchinchina en relación á las demás, por cuyo motivo siempre aconsejaremos al labrador la moderación en sus gustos, y atienda siempre á que el corral, le sea una fuente constante de beneficios y nunca causando su ruina.

LA CRUZ DEL FALDAR.

Costumbre era de nuestros «crucios» abuelos colocar cruces á la entrada de las poblaciones para indicar que sus moradores eran cristianos macizos, y también las colocaban para señalar los términos de la jurisdicción, y en días de rogativas se iba en procesión hasta la cruz, y desde ella el párroco bendecía las casas y sus habitantes, los campos, sementeros y los ganados.

Tan general y sagrada era esta costumbre que el gran Colon, con no ser más que hijo adoptivo de España, al conquistar las tierras desconocidas á la otra parte de los mares, plantaba primera la cruz, y después tomaba posesión de las tierras en nombre de nuestros católicos Reyes.

En nuestro «progresor» ya no es la cruz nuestro único orgullo, es prueba manifiesta de «oscurantismo», y por lo mismo la cruz se va arruinando, y desaparecen de las poblaciones aquellas cruces, al pie de las cuales nos sentáramos acompañados de nuestros abuelos, que generalmente las hacían servir de término de sus paseos.

Nada extraño desaparezcan cuando se haya desterrado de nuestras conversaciones aquel Dios que pendiente de tres clavos las santificó.

Siempre que fuera de los términos de

las poblaciones ó de las entradas de las carreteras se encontraba alguna cruz, era, ó

el recuerdo de una desgracia ocurrida en

aquel sitio, ó un monumento erigido para

perpetuar la memoria de un favor alcanzado de la mano del Omnipotente.

Recorriendo hace pocos días las afueras

de Anglesola, provincia de Lérida, llamóme la atención una preciosa cruz de piedra colocada fuera de término y en medio

de un camino que conduce al canal de riego:

no pude menos de interrogar a mi querible compañero, quien antes de contestar á la pregunta me acompañó á un cerro

distantes unos cien pasos de la cruz, conocido por el Cerro de las Horcas, en cuya cima

existen las paredes de una capilla destruida dedicada á San Pedro, cerro en el

cual eran ajusticiados los criminales en

tiempo del feudalismo. La pena que se imponía era la horca; de aquí el nombre del cerro, que por cierto le cuadra bien al verle árido e inculto á diferencia de la inmensa llanura que le rodea, llena de verde y lozanía cual todo el Llano de Urgel.

Visto el cerro y la capilla, contestó de la manera

siguiente á la pregunta que al pie de la

Cruz del Faldar, «é sea de la falda del

cerro, yo le hiciera:

Ramon era un jóven de quince años

cuando falleció su padre, dejándole huérfano

también de madre en compañía de dos hermanitas de ocho y diez años.

Amaestrado con los buenos ejemplos de

su padre y las cristianas exhortaciones de

su buena madre, no se apartó en nada del

camino que ellos le habían mostrado.

Con su trabajo era el sostén de sus hermanitas,

que tiernamente le amaban á la vez que

respetaban cada un padre.

Pasados algunos años en santa paz y

unión, puso uno de los cortesanos del señor de Anglesola sus impuros ojos sobre María, hermana menor de Ramón, propinando allá en su interior aprovechar la primera ocasión que se le presentara para perderla.

Algo llegó á sospechar Ramón, cuando advirtió varias veces á su hermana que evitara toda relación con el cortesano; advirtencia que María tuvo la debilidad de comunicar al palaciego, que lleno de ira por ver descubiertos sus infames proyectos, juró vengarse del vigilante Ramón. Trábraronse un día de palabra y sacando una daga, hirió el cortesano á Ramón, jurándole apoderarse de su hermana. Ramón no pudo más; arrancó la daga de las manos de su enemigo, y asesinándola en su corazón le dejó sin vida....

Ramon ha cometido un crimen; la justicia humana se ve precisada á descargar su fallo sobre el culpable, que sin testigos que aminoraran las circunstancias, es condenado á morir en la horca.

El doblar de las campanas y el aparato fúnebre, todo indica que ha llegado el momento fatal. Ramón es conducido al suplicio montado en un mulo; sus amigos lloran y le miran con compasión; había sido buen amigo, y su conducta nunca había sido la de un criminal. Asiste el santo sacrificio de la misa en la capilla del Cerro de las Horcas, confiesa sus pecados y comulgó con el mayor fervor; por defender el honor de su hermana se había excedido y convertido en un criminal; ahora llora su pecado y espera con resignación el cumplimiento de la sentencia.

Entre tanto sus hermanas, sumidas en la mayor desesperación, se esconden de la vista de todo el pueblo; en especial María se acusa de haber sido causa, involuntaria del deseo de su hermano, y busca cómo salvarle, pero inútilmente: gime y llora sin hallar consuelo.

—Voy á salvar á mi hermano, exclama como fuera de sí; tal vez llegará á tiempo, me traerá de las plantas de los jueces, dirá que soy la culpable, que me castiguen á mí, y mi hermano quedará salvado. Y esto diciendo, abre la puerta de su casa y corre al lugar de la ejecución; cerca el sitio donde está colocada la cruz comienzan á faltarle las fuerzas; hace un esfuerzo más, pero inútilmente; dobla su cuerpo, y cae zanjada en lágrimas.

—Yo soy la culpable! ¡yo soy la culpable! grita con voz apenas perceptible.

—¿Qué tienes, hija mía? le dice un anciano que se le presenta.

—Mi hermano es inocente, yo fui la causa de su crimen.... van á ejecutarle, y quedamos sin hermano.... y desherdados.

—Corre, vá al lugar del suplicio, y tu hermano quedará perdonado. El mis ha invocado con confianza, y así como un Angel me libró de la cárcel rompiendo mis cadenas, yo salvaré á tu hermano.

Oír esta voz, sentirse reanimada y correr precipitadamente al lugar del suplicio, fué cosa de un momento.

A la mitad del cerro ya la gente regresa á sus hogares tristemente impresionada; la ejecución se había llevado á cabo. María nadie ve, todos la contemplan compasivos, nadie se atreve á decirle nada. Llega al lugar del suplicio, y vé pendiente de la cuerda fatal á su hermano. Su vista se fija en un objeto imperceptible á los demás, y cual si le siguiera, se dirige á la capilla.

—És é, exclama, es San Pedro, el anciano que me ha prometido salvaría á mi hermano; le reconozco; —y corriendo hacia el sitio donde pendía el cuerpo de su hermano, se abraza fuertemente con sus pies.

—Sálvame hermana mía, estoy vivo, María quedó desmayada; al volver en si, se encuentra en su casa acompañada de su hermano, que en vista del milagro ha sido perdonado, y en memoria del cual se colocó en el lugar de la apariencia la Cruz llamada del Faldar.

Actualmente en la rectoría de Anglesola se conserva el cuadro que aloraba el altar del Círculo de las horas que representa a un Ángel librando de la cábula a San Pedro; y en la plaza pública se vé actualmente un pilar que sostiene un farol para el alumbrado público: era uno de los dos pilares de la hora que sostenían las poleas para la ejecución.—P. V.

(Correo Catalán.)

## LA CRÓNICA DE LEON.

### EL CACIQUISMO.

Es bien seguro que si las típicas y tradicionales costumbres que tantos días de gloria han proporcionado al pueblo español, constituyendo su espíritu nacional, no descansaran en olvidada tumba, el caciquismo no se hubiera alzado soberbio, haciendo que allí donde asienta su maldecida planta broten los gérmenes del odio y de la discordia, de una sumisión humillante y una servidumbre omniosa.

En donde uno ó más caciques imperan, no busquéis un pueblo libre en la práctica de sus deberes ni en el ejercicio de sus derechos; no busquéis autoridades locales que sean la genuina representación y el reflejo de sus honradas aspiraciones; no busquéis diputados que, penetrándose de lo alto de sus investiduras, lleven á la capital de la provincia y al seno del Parlamento las quejas y las lágrimas, las necesidades y los anhelos de sus electores; no busquéis la patriótica unión de que nace la fuerza de los municipios; no busquéis la igualdad en el disfrute de los bienes de común aprovechamiento, ni justicia en el reparto de las cargas concejiles; no busquéis una elección acertada en los destinos públicos, ni esa paz moral, esa paz de los espíritus de que gozan los pueblos bien regidos.

Emulo el cacique de los antiguos Césares, aspira á reunir en sus manos todos los poderes, lo quiere ser todo en el Estado, ejerciendo moralmente, pero con notoria immoralidad, cuantos actos emanen de aquellos á quienes ha encumbrado su influencia.

Si acierta á tropezar, y por ventura sucede en muchas ocasiones, con registrados integerrimos que, colocando por cima de todos los miramientos humanos el decoro de la registratura y los fueros de la justicia, desprecian con honrada entereza sus criminis hilagos y sus indignas amenazas, revuélvese contra ellos iracundo, y pone en juego todo su valer, y á contribucion toda su astucia; para deshacerse de enemigos tan molestos; si hay alguno que intenta contrariar sus planes ambiciosos ó se permite seguir distintos rumbos, con seguridad afronta los enojos del despota que, á trueque de disponer de la vara de un alcalde de monterilla, haría guerra sin cuartel á su propio padré y á sus mismos hijos, si por acaso se la disputaran.

¿Se trata de unas elecciones? Ved como el cacique se agita sin descanso, cómo intriga sin sosiego, cómo recorre las casas una por una ó los pueblos del distrito, repartiendo dulces promesas y amargos sinsabores, con cuánta actividad transmite órdenes y contraórdenes de palabra y por escrito, personalmente y por medio de emissarios; cómo, en fin, ensaya todos los sistemas y agota todos los métodos que el arte de mejorar la máquina electoral recomienda para que triunfe la candidatura de sus superiores gerárquicos en caciquismo.

¿Se halla envuelto en un proceso ó sostiene un litis alguno de la cuerda? Pues no se necesita más que sea de la cuerda para que el cacique trabaje por él sin darse punto de reposo, explotando inicuas complacencias y temores criminales.

¿Tiene un destino algun contrario? (y entre los contrarios cuenta á todos los que no le apoyan, aún cuando sean indiferentes en política). Pues aún cuando lo desempeñe con integridad é inteligencia y de él dependa una familia numerosa, es indispensable influir para que se le declare cesante, que es crimen atroz oponerse al tiranuelo ó permanecer neutral en la lucha.

Para el cacique de pura raza todos los medios son licitos y abonados, todos los caminos que conducen al logro de sus fines, y no hay medio de que retroceda ante los ayes y las lágrimas de las víctimas de su dominación. Por encima, muy por encima de la Religión, de la patria y de la conciencia coloca el cacique su ambición, que no reconoce límites, y su vanidad, á que tributa ciega idolatría.

Secas en el las fuentes del sentimiento, impasible ante los infortunios que labra y las ruinas que amontona por do quiera, sin convicciones profundas de aquello mismo que, como político, sustenta; cobarde como la hiena; como la zorra astuto, oculto entre sombras para herir con alegría, propicio siempre á todos los acomodamientos y aptitudes que proceden de arriba, el cacique pasa por los pueblos como una tromba; hemos dicho mal, que la tromba, al fin, desaparece rápida y el cacique asienta sus funestos reales.

¿Tal vez nuestra pintura es exagerada? ¿Miramos acaso el caciquismo con cristales de aumento? ¡Plugliera á Dios que fuese así!

Plegue á Dios que, los pueblos, en lugar de seguir sometidos á la voluntad tiránica de torpes e insaciables mandarines, recobrando las grandes cualidades de nuestros predecesores, su noble independencia, el temple de sus almas, su amor inseparable á la madre patria, acorrientan la empresa laudabilísima de reducir á polvo el cetro ignominioso de estos reyezuelos. La obra no es de titanes, por fortuna. Depongan miserias de loca- lidad, desechen temores baladíes; sacrificien pequeñas conveniencias de hoy á la común conveniencia de mañana: vuélvan los ojos del espíritu á altos pensamientos; identifiquense en la unidad de sus aspiraciones; alienen elevadas y generosas ideas, y á buen seguro que el caciquismo habrá recibido un golpe mortal.

Entonces, y sólo entonces, se hallarán á la cabeza de los municipios personas integerrimas y de arraigo en el país que hagan administración y no política; entonces y sólo entonces, mandarán al cuerpo provincial y á las Cortes representantes dignos, esclavos de su honor y sus deberes, desligados de todo compromiso con los de arriba y dispuestos á inmolarse por los de abajo; entonces, y sólo entonces, tendrán procuradores que, sintetizando fielmente sus ideas y sus deseos, levanten su voz para defender con la eloquencia y la energía que presta el convencimiento, los sacrosantos fueros de la Religión y la familia, los atendibles intereses de la agricultura, la industria y el comercio, la necesidad de una justa reforma en el sistema tributario, y para denunciar y combatir con la misma entereza ese cúmulo de escándalos que han dado en llamarse irregularidades, esa espantosa centralización que esteriliza los más nobles esfuerzos y roba á los pueblos la sangre que los nutre en beneficio de Madrid, ese monstruo insaciable que absorbe á toda España, consumiendo su vitalidad y mermando su iniciativa.

Consiste, por lo demás, que si combatimos el caciquismo, está lejos de nuestro ánimo la idea de que los pueblos hayan de prescindir de ciertos elementos que en el orden social

y político tienen un valor indiscutible. La honestidad probada en ocasiones solemnes, el talento cultivado en bien de la patria, la posición y la riqueza justamente adquiridas, deben ejercer, cualesquiera que sean las formas de gobierno porque se rijan las sociedades, una influencia legítima en los destinos del mundo.

Vamos á concluir, porque aunque la materia convida á escribir un folleto y hasta un libro, hemos querido sólo escribir un artículo. Si los pueblos desean sacudir la odiosa coyunda del caciquisimo, presentéoles un ejemplo reciente que imitar. Vuelvan los ojos á las provincias Vascongadas, mediten y obrén.

UN ESPAÑOL NETO.

De *El Fenix*.

proyecto unido al expediente de referencia.

El pueblo de Valderneda, que ahora pertenece al ayuntamiento de San Esteban de Valdueza, pasará desde 1.º de Julio próximo á formar parte del de Ponferrada, según acuerdo de la Diputación provincial.

Hemos recibido los números 7 y 8 de la interesante revista *La Correspondencia Musical*, que aumenta cada día de importancia por los reputados profesores que en ella colaboran. Al primero de dichos números acompaña una preciosa «Barcarola», compuesta por el famoso pianista Rubinstein, y al segundo el retrato de dicho artista y la bonita polka «El Despertador» del célebre Faribach.

Véase el anuncio.

Según *La Correspondencia Militar*, por el ministerio de la Guerra se publicará hoy ó mañana una circular concediendo licencia ilimitada á los soldados que pertenezcan al reemplazo de 1878.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno civil de esta provincia, don Cristino Molina, quien ha tomado posesión en el día de ayer.

Se han acercado á nuestra redacción el presidente del Liceo Leónés y el director de la sección de expectáculos del mismo, á manifestarnos la existencia de un contrato celebrado entre la junta directiva y dicha sección, por el cual solo serán examinadas y aprobadas por la comisión inspectora del Liceo, las obras que se representen en el escenario de la sociedad, quedando la sección en libertad de representar las obras que quiera, sin intervención de la junta ni de la comisión inspectora, fuera de sus locales.

Este contrato exime al Liceo Leónés de la responsabilidad que le atribuimos por la representación del drama *El Arcediano de San Gil*; pero como la sección de expectáculos llevará siempre consigo el nombre de la sociedad, de ahí que esta salga perjudicada siempre que por dicha sección se representen obras inmorales donde quiera que sea.

De cualquier manera, la representación del *Arcediano de San Gil* ha disgustado mucho al público, dando una triste idea de la sección de expectáculos del Liceo y perjudicando á la sociedad, apesar del contrato establecido.

Con mucho gusto leímos ayer en *La Fé* un comunicado que nuestro amigo y paisano, el aventajado joven don Laureano Díez Canseco, dirigía á *El Siglo Futuro*, con motivo de una ambigua rectificación de dicho periódico al dar cuenta de la asistencia del señor Canseco al Palacio del Excelentísimo señor Cardenal de Toledo; contó en dicho comunicado declaraba el señor Canseco que no era partidario de la conducta de *El Siglo Futuro*, y lo declaraba con cierta valentía, ya presumíamos que le había de caer el anécdota, y en efecto, ayer, á vuelta de cuchufletas muy propias de la «Política menuda» de tal periódico, viene la excomunión para el señor Canseco, hijo de uno de los tradicionistas más consecuentes de esta capital.

Aun cuando *El Siglo Futuro* se propusiera enajenarse por completo toda clase de simpatías, no lo conseguiría mejor. Cada día aparece en sus columnas un nuevo excomulgado, y ya no es sólo su inspirador el que fulmina las excomuniones, sino que cualquier redactor caplero, que por el

Se ha constituido en Madrid una sociedad con 25 millones de capital, para la construcción de un ferrocarril desde Valladolid á Rioseco, habiendo adquirido la concesión de dicha línea mediante escritura que quedó firmada el domingo último.

Se ha concedido á la villa de Ponferrada una subvención de 23.763 pesetas para la construcción de una local-escuela, con entera sujeción

modesto sueldo colabore en *El Siglo Futuro*, se cree un Pontífice máximo, y por tanto con autorización para dar y quitar patentes.

Comprendemos que el que sólo lea *El Siglo Futuro*, y éste acostumbrado á discurrir en sus columnas, se halle conforme con su conducta; pero el que lea y compare los periódicos tradicionalistas, no puede ni debe alabarla, ni estar conforme con ella, porque no tiene más que una explicación, y ésta nada honrosa.

A la oferta, que como saben nuestros lectores, hizo la empresa de los ferro-carriles de Asturias, Galicia y León, al Ayuntamiento de Avilés, prometiendo construir un ramal de vía-férrea desde Villaviciosa á San Juan de Nieva, si el Gobierno le otorgaba la concesión del declive de 3 y medio por ciento en la bajada del Puerto de Pajares, contestó la referida corporación protestando de una manera energica y cual corresponde á un pueblo tan sensato como es aquella importante villa.

Merece consignarse esta conducta levantada y patriótica, pues al preferir los intereses generales de Asturias á los particulares de su localidad, demuestra el Ayuntamiento de Avilés la estrecha unión que hay entre todos los asturianos para defender lo que conviene á su país; unido que con mucho gusto veríamos iniciada por los habitantes de nuestra provincia.

Está vacante la plaza de Méjico-cirujano de Beneficencia de Villañañe, con la dotación anual de 990 pesetas. Las solicitudes documentadas deberán presentarse en el término de 30 días.

También está vacante igual plaza en Matallana, cuya dotación anual es de 125 pesetas por la asistencia á 20 familias pobres. Quince días hay de término para presentar las solicitudes.

El señor ministro de Hacienda ha dado orden de que se proceda inmediatamente, por la vía de apremio, contra los deudores de bienes nacionales.

Cree *La Correspondencia de España* que el gobierno anulará pronto el decreto de 9 de Febrero de 1875, que derogó la ley de matrimonio civil.

Lo presumimos que no tardaría el gobierno en traer todo eso que, sin ser necesario, ha de producir más de un disgusto. Al tiempo.

La Dirección de Agricultura dirigirá en la semana próxima una circular á todas las provincias, determinando los propósitos y fines que se promete realizar para dar un gran impulso á los distintos ramos de riqueza pública que se derivan de una manera directa del desarrollo de los asuntos que dependen de aquella Dirección. El Sr. Acuña encargará también en ella á sus subordinados el mayor celo y actividad en el desempeño de su cargo.

Están vacantes: la sustitución de la escuela elemental de niños de Lagunilla de Negrillos, dotada con 510 pesetas anuales, y la escuela elemental de niñas de Corporales, con 416, 50 pesetas.

Hay además vacantes en la provincia otras muchas escuelas incompletas de niños y niñas, que se anuncian en el Boletín Oficial de ayer.

#### Varietades.

#### PARA ALUSIONES.

*Navañera* Febrero 1881.

Respetable Sr. Olier: El domingo últi-

mo, hallándome en León de paso, tuve el gusto de asistir al estreno de una sabrosa zarzuela de que V. resultó autor.

Resultar fué, mire V., porque lo que yo creí que resultaba al final eran buenas calenturas para el público.

Conformémonos, pues, con tan benigno resultado y demás—como *El Porvenir*—gracias á Dios, porque V. se ha dignado descender hasta nosotros, estrenando en León una obra que en Madrid hubiera llenado de oro si gabete y añadido un nuevo laurel á su corona de artista.

No tengo ni competencia, ni tiempo, ni gusto para hacer de su trabajo un juicio crítico, y me conformo en un todo con la opinión de *El Porvenir* en este punto. Solo débo advertirle una cosa, para goberno suyo y tranquilidad mía, y es que mi opinión respecto á su obra, es como digo, exactamente igual á la de *El Porvenir*, solo que volviéndola al revés como si fuera un cálculo.

A mí qué me importa que suponga V. un maestro herrero en León trabajando en su fragua con diez y nueve oficiales. Ojalá fuera verdad.

Encuentro admirable la escena del pañuelo, como han dado en llamarle por ahí: Si señor, es al altamente trágico; cuando dice el marido:

—A ver ese pañuelo.

Y después de echarlo y ver la marca, exclama:

—Ah... ¡C. M.! Este pañuelo es de mujer!

Si señor, digo yo, y el público comigo, de mujer, no puede ser otra cosa; quién, sin duda, tendría el atrevimiento para llamarle C. M.?

Y por fin resultó de mujer. Y mire V. aquí también, creí yo que resultaba otra cosa. Lo temí Sr. Olier, lo temí.

Encuentro verosímil el coro de los cojos, porque eso pasa casi todos los años en León. Se juntan veinte ó treinta cojos, y se van en un círculo á la Virgen.

El año pasado fueron veintitrés tuertos que todos lo eran del ojo izquierdo. Aproveche V. este dato para otra zarzuelita.

A aquella casa del herrero, que parece la casa de Tocame Roque, donde entra y sale todo el que le da la gana sin permiso del portero, también me gusta.

Si, señor, aquí hacemos todos lo mismo que el gomoso que figura en su obra: cuando necesitamos dar una carta á un mujer, entramos en su casa, la damos la carta y nos vamos á paseo á esperar la contestación.

Mire V., hace pocos días fue un apreciable jóven á dar una carta de ese modo á una mujer. Era casada. Pidió permiso al marido para verla; entró, la entregó la carta y le contestó el marido con una palabra que no le dejó hueso sano.

Pero, basta de la obra, cuyo examen ni me compete ni me importa, y vamos á lo que á mí se refiere, que es lo más gordo.

Lo primero que no encuentro yo muy decente, y no quita que en alguna parte lo sea,—pero aquí soños más urbanos—; no encuentro decente, digo, que cuando yo estoy, según V., matando un hambre (que no tengo) con un amigo, entra el fingerero, fondista ó como V., en su lenguaje galano y pintoresco quiera llamarle; y nos haga cargar con la mesa, y demás chismes para que vayamos á continuar nuestra comida á otra parte.

No, señor, no, en las casas decentes, aunque entre un nuevo huésped, no se echa á nadie con la música á otra parte.

Y por quién nos echa V. de la habitación al fin y al cabo, ¿por quién? Por un par de docenas de cojones de mala ley, sin importancia ni visto en el mundo.

Y si, por el hecho de serlo, y en atención solo á eso, toma V. ésta determinación, debo desearle ea confianza una cosa, y es: que si ellos son cojos, también yo lo soy. Circunstancia que no está bien que V. ignorara, ya que me sacó á la escena tantas pretensiones de hacer un tipo histórico.

Sí, señor, también yo soy cojo, y pude decírles con la arrogancia del popular trovador:

Al campo cojillos, voy,  
dónde probaros espero  
que si usais pierna de palo,  
de palo también la llevo.

Y le prevego que esto, de que soy cojo, se lo digo en mucha confianza, porque si abusa de ella y me saca de nuevo á la escena haciendo chacota de este mi defecto físico, le copio el siguiente cantar que me enseñó un domine hace muchos años.

El ser cojito de un pie,  
nifia, no te dé tormento;

Más vale cojear de un pie  
que no del entendimiento.

Pero vamos adelante.

Tanto hablar, tanto hablar de lo que á mí me deba el Gobierno... ¡Sabe V. lo que me deba el Gobierno hasta la fecha?

Pues me debé.... ¡cincuenta y un reales con noventa y seis céntimos!

Mi parecer que no es cosa de echarse uno á la calle, ni formar barricadas, ni hacer horcas, por tan poca cosa.

Además, en la época de las romerías de la Virgen del Camino (en cuya época supone V. su acción), quedamos los de mi respetable clase de *burboscho*, y podemos, por lo tanto, hacer lo que nos parezca, y enseñar por cuenta propia lo que nos da la grana, hasta la lengua.

Y enseñé el año último, en esta época, el caló á un inglés que se empeñó en aprender para verter en ese dialecto las obras completas de V. Y las tengo traducidas, y me gustan más que las de V. he visto en castellano, si señor, mucho más, porque están traducidas de tal modo que nadie las entiende, y.... algo se va ganando.

Me sacó V. al final de su admirable trabajillo borracho y descalabrado.

—Y eso sería, sin duda, para que hiciera gracia en el público?

Pues no la hizo, porque contra esa sublime tontería de presentar á uno de los más respetables profesores de una provincia en que lo son todos, peneque, se revelaron los más rudimentarios principios de estética. Ya lo vió V., Don.... Olier.

Y luego, la descalabradura fue síndida por efecto del vino, ¿verdad?

Hombre, no se me ocurre más que este comentario:

—Cuántos bobos hay entre los celebres dramáticos de la corte, sin contarle á usted?

—De otro modo:

—Cuántos bobos hay entre los celebres dramáticos de la corte, contándole á usted?

Al terminar, por vía de venga para curarme de la descalabradura, hace usted que se me nombre administrador de un ricachío, con cuarenta reales diarios de sueldo.

Pues mire V. no acepto, y hoy por el correo recibirás con la presente carta, la dimisión que presento de tan mezquinto cargo.

Quisiera V., que á mí se tapa la boca con eso?

Porque se me ha de tapar cuando á mí me da el Gobierno casi mil trescientos reales.... cada tres años y medio.

Otra rectificación:

Yo no tengo trece hijos, Sr. Olier. Usted, sin duda, me confunde con San Marcelo.

San Marcelo, si, tuvo no sé si doce ó trece hijos, pero no fué maestro de escuela. No se aturda V., Sr. Olier, y le vaya á sacar á la escena, suponiéndole maestro de Oteroello ó cosa así, porque se va á reír el público.

Usted, segun yo creo, quiso hacer un tipo histórico de un maestro de escuela leonés, pero como no conocía ni por el forro esta provincia ni sus heróicos (yo soy uno de ellos) habitantes, hizo V. lo que aquél sastre que fué á tomar medida de un pantalón á un parroquiano, y no hallándose en casa, le tomó la medida por la cerradura de la puerta:

—Y salió un pantalón.... como un maestro de escuela.

Guárdenos Dios, á V. de todo peligro y á mí, de zarzuelas tuyas.

El maestro de Navañera.

#### Gacetillas.

#### Tela cortada.

Díjenme que *El Porvenir* contestará hoy á mi gacetilla del número anterior, en que me ocupaba de las dos últimas funciones que dió en el teatro la sección de espectáculos del Liceo León.

Dicenme también que *El Tío Conejo* se ocupará igualmente de dicha gacetilla, en la parte que se refería al drama del señor Marquina.

Es decir que entre los dos me van á zurrar de lo lindo.

Pobre de mí! Dónde me metería yo para librarme de las iras de tan ilustrados campeones de la moral, de la justicia y de la literatura.

Las tiembas me piernan, queridos lectores.

Pero.... ¡quién dijo miedo!

Si para defender la moralidad de *El Arcediano de San Gil*, dado el lenguaje que suelen emplear los citados periódicos en casos análogos, no pueden menos de emplear las frases de cajón en su extravagante vocabulario.

Y por consiguiente, trabajan en mi favor, porque el público sensato, que es al que yo me atengo, ha confirmado cuanto sobre dicho asunto manifesté.

En último caso, me ayudará el maestro de escuela de Navañera, que como ustedes habrán visto en la sección de Varietades, sabe lo que se peca en asuntos dramáticos.

Los químicos y los hombres ciem-

ticos buscaban, desde hace mucho tiempo, una combinación que los médicos deseaban con ardor y la cual, pudiera consentir la administración del HIERRO, que de los principales elementos de la sangre: con la QUINA que es el medicamento especialmente tónico.

Después de largas experiencias, la casa del doctor Grimaud y C. ha conseguido combinar la Quina con el Fosfato de Hierro soluble, y todos los médicos consideran que el JARABE FERRUGINOSO DE QUINA es preferible á las demás preparaciones ferruginosas, y de una maravillosa eficacia en el tratamiento de la clorosis ó empobrecimiento de la sangre, de la palidez de color, de la anemia, de la leucorrhea; reanima las fuerzas y desperta el apetito.

Para evitar la confusión con numerosas falsificaciones e imitaciones y obtener un producto legítimo, no olvidar de exigir la marca de fábrica de Grimaud y C. y el sello asul del gobierno francés.

Véanse en la página de anuncios las Bombas de Moret y Broquet, de París.

#### CHAITADA.

Mi amor no tiene dos tres;  
de constante me dos tercia;  
no me prima un todo, Andrés,  
que entonces te una dos tercia.

Narrisa.

Solución á la anterior  
TOLEMAIDA.

#### CULTOS.

Mañana, el lunes y el martes próximo, a las seis de la tarde celebrará en San Isidoro la Congregación de Guardia y Oración; un solemne Tríduo de cuarenta horas, con estación, rosario, Trisagio cantado y sermon, concluyendo con la bendición del Santísimo Sacramento.

Predirán los sermones: mañana el señor Lectoral; el lunes el señor Mazarrasa, y el martes el P. Vicente Alonso, de las Escuelas Pías. El último día, habrá, después del sermon, procesión de Altarés cau su Divina Magestad.

#### AVISOS Y ANUNCIOS.

#### LA CORRESPONDENCIA MUSICAL.

Música.—Teatros.—Bellas Artes.

Revista semanal.

Se publica todos los miércoles, y consta de ocho grandes páginas á las que acompaña una pieza musical de reconocida importancia, cuyo número de páginas fluctúa entre cuatro y doce, según las condiciones de la obra, no bajando nunca su valor en venta de 8 rs.

Los precios de suscripción son los siguientes: Tres meses, 24 rs.—Seis meses 46 rs.—Un año, 86 rs. en toda España.

Los suscriptores que no se conformen con las piezas de música que acompañan á la Revista, pueden obtenerlas después de transcurrido un trimestre desde que se suscriban y mediante la presentación del recibo, el importe de la suscripción en música editada por la casa de Zozaya, que es el propietario de LA CORRESPONDENCIA MUSICAL.

Se suscribe en el Centro de Comisiones de Nicolás López Muñoz.

MANUEL CAMPO ARRIENDA UN Molino harinero de dos piedras, con su limpia, una huerta y un prado regados contiguos al mismo molino, en el término del pueblo de Navañera.

#### IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

RAFAEL GARZO HIJOS

LEON.

Dicho establecimiento tiene el honor de ofrecer al público un variado surtido de Devociónarios, desde 7 rs. hasta los de mayor lujo para regalos de boda etc. etc.

Hay encuadernaciones de alta novedad en madera con incrustaciones de nácar: de còchlea con incrustaciones de oro, del mejor gusto; de marfil con relieves; de ébano y de tafeté perfectamente concluidos.

Los tenemos de tipos muy gruesos para vistas causadas.

# SECCION DE ANUNCIOS.

**ASMA**  
aliviada y curada por medio de los  
**CIGARRILLOS INDIOS**  
de GRIMAULT y C<sup>a</sup>, farmacéuticos en París.

Este nuevo medicamento es una aplicación excelente para combatir las afeciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los *Cigarrillos Indios* para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques.

Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, el Insomnio, las Neuralgias de la faz, y combatir la Tisis laringea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma **GRIMAULT y C<sup>a</sup>** y el sello del gobierno francés.

## JARABE CURATIVO DE LA ANCIANA SEIGEL

Nuestro Agente autorizado en  
LEON

SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRINO

CALENDARIOS AMERICANOS Á 2 Y  
3 rs.—Comercio de Troncos.

SE COMponen SILLAS DE REJILLA,  
dejándolas como maderas. En el comer-  
cio de TRONCOS darán razón.

### ARRIENDO.

Se hace de un local en la plazuela de los Bajeros contiguo á la casa-cuartel de la Guardia civil que puede servir para una buena tienda, almacén, panera ó bodega por sus buenas condiciones. En esta re-  
dacción se dará razón.

### REVISTA

S- publica en Bureo el jueves des-  
de el segundo domingo de cada mes.

Precio: 1 real al mes en toda España.

Las suscripciones pueden hacerse en esa  
ciudad en el centro de Comisiones de  
don Nicolás López Muñoz.

Siguen vendiéndose en el mesón del  
Gallo los acreditados árboles frutales  
de la Rioja, frutas secas y conservas de  
frutas y vegetales.

### LA GENEROSA.

Fábrica de Jabones de todas clases.

En dicha fábrica se continua la elaboración de los excelentes jabones verdosos que están llamando la atención de cuantas personas los usan, cuyas clases superan a casi todas las conocidas hasta el día.

También hay pistillas para tocador á precios sumamente reducidos. Se llama la atención a las labradoras para el uso de las legumbres que dan un resultado sorprendente.

MESÓN DEL PUENTE DE CASTRO.

Por D. Francisco López Fierro, vecino de Leon, se arrienda desde S. Juan en adelante.

Quien desee interesarce en dicho ar-

riendo véase con el referido señor, quien

enterará de precio y condiciones.

EN EL CAFÉ DE LA ESTERA SE  
venden barajas en buen uso á ocho  
reales docena.

CASA EN VENTA.

Se vende la de la calle de Serradores, número 2, que en la actualidad habita don Manuel Medina.

Dicho señor informará.

SE ARRIENDA EL PISO SEGUNDO  
de una casa, tiene todas las habita-  
ciones necesarias para una familia.

Entenderse con su dueña, que vive en  
la plazuela de Santa Ana, núm. 9.

BURRO GARAÑON.

Se vende uno de 4 años, 6 1/2 cuartas,  
pelícano, pura raza garañona, de formas  
extraordinariamente desarrolladas. En  
la calle de Ruiz Huidobro núm. 14. Vedi  
el caso de don Madrido, Matiz de San  
Lázaro.

## LA MODA ELEGANTE

### ILUSTRADA.

Periódico especial de señoras, señoritas y niños.

Los más modernos modos de Paris en cristalografías figurines iluminados y patrones de feria natural, múltiples dibujos para bordados y jarras, alzadas, etcéte-  
res. Una funda de lazo, y, música, novelas, revistas de clanes y teatros, etcéte-  
res. Por todo lo cual es considerado como

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA.

Los cuarenta años que cuenta de existencia son la mejor apología de su utilidad práctica en el hogar doméstico, proporcionando á las familias honesto solaz, al par que los medios de resolver el difícil problema de vestir con elegancia y distinción, sin revasar los límites de su respectiva posición social. Si baso este concepto *La Moda Elegante* es el auxiliar más eficaz de las madres de

familia, no es menos útil á las señoritas, cuya educación completa, en el variado ramo de labores de aguja, corte y confección de toda clase de prendas, mejor que podría hacerlo la más hábil profesora.

*La Moda Elegante* está al alcance de todas las fortunas, como lo demuestran los siguientes

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

EDICIONES ECONÓMICAS:

EDICIONES DE LUJO:

Primera edición:

paper vitela, con 48 figurines iluminados y 24 suplementos con patrones en tamaño natural, grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados, 6 selectas piezas de música.

Un año....., 20,00 pesetas.

Seis meses...,, 10,50 " "

Tres meses...,, 5,50 " "

Seis meses...,, 11,00 " "

Segunda edición:

paper superior, 24 figurines iluminados y 36 suplementos con patrones en tamaño natural, 6 grandes hojas de dibujos para toda clase de labores y bordados.

Un año....., 30,00 pesetas.

Seis meses...,, 16,00 " "

Tres meses...,, 8,50 " "

Un año....., 15,00 pesetas.

Seis meses...,, 8,00 " "

Tres meses...,, 4,25 " "

Cuarta edición:

PROPIA PARA COLEGIOS DE SEÑORITAS:

con 24 suplementos de patrones, 6 dibujos para toda clase de bordados y labores.

Un año....., 15,00 pesetas.

Seis meses...,, 8,00 " "

Tres meses...,, 4,25 " "

La Administración, Carreras, 12, pral, Madrid, remite prospectos y un nú-  
mero de muestra gratis á las que deseen con ocer tan útil publicación.

Correspondencia en Leon: D. Nicolás López Muñoz.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimila-  
ción perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Los píldoras, polvos y grageas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encó-  
mendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipa-  
ción ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos acci-  
dentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un lí-  
quido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud:

La Anemia	La Leucorrea
La preocidad	El desfallecimiento
Los Calambres de	La debilidad
estómago	Las afecciones ner- viosas
El linfatismo	La Palidez
	El Enflaquecimiento

Excita el apetito y ayuda la diges-  
tion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época menstrual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma **GRIMAULT y C<sup>a</sup>**.

Casa **GRIMAULT y C<sup>a</sup>**, 8, Rue Vivienne, París.

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Avenue Victoria, 6

En la provincia, en las principales boticas.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

y DROGUERIAS.

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8 — París

DEFECTO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS